

10

abril
2022

CUBANET

Selección quincenal de artículos
y noticias publicados en nuestro sitio digital
www.cubanet.org

ÍNDICE

04

*Ni guerra ni invasión:
así manipula la prensa
castrista el conflicto
bélico en Ucrania*

05

*¿Por qué Ucrania es
importante para Cuba?*

06

*Cómo afectarán
al régimen cubano
las sanciones a Rusia por
la invasión de Ucrania*

07

*Cuba, el país donde
leyes y decretos nos
comerán a todos*

08

*Ética y leyes fiscales:
¿Quitar a los ricos
para repartir entre los
pobres?*

ÍNDICE



09

*Otra ley
de expropiación
a la vista*



10

*Artistas cubanos: entre
la cobardía y el silencio
cómplice*



11

*El castrismo se blindo
contra otro estallido
social*



12

*El verano se acerca y la
dictadura lo sabe*



13

*Los Oscar y el síndrome
de Chacumbele*

Ni guerra ni invasión: así manipula la prensa castrista el conflicto bélico en Ucrania

Para referirse a la incursión de Rusia, utilizan mayormente el término “operación militar especial” e incluso “desmilitarización de Ucrania”, sin mencionar la palabra “invasión” por ningún lado

CIUDAD DE MÉXICO, México. – El 24 de febrero medios de comunicación de todo el mundo informaron sobre el inicio de la invasión rusa en territorio ucraniano, pero en Cuba la tónica fue muy distinta. El periódico Granma – principal órgano de comunicación del Partido Comunista– exhibió en su portada el titular: Cuba y Rusia, dos pueblos más cerca, que defienden la paz. El artículo no incluía una sola palabra sobre el conflicto.

Dicha omisión fue el presagio de lo que pasaría durante las siguientes semanas: la maquinaria propagandística cubana empezó a emplear la desinformación para impulsar la narrativa rusa

sobre la guerra en Ucrania.

A diario, los medios oficiales de la Isla presentan a Estados Unidos como el principal responsable del conflicto y a Ucrania como un régimen “nazi” culpable de la muerte de sus ciudadanos. A su vez, promueven a Moscú como una víctima que tuvo que desplegar una “operación especial militar” para defenderse.

A continuación, analizamos cómo dos de los principales medios oficialistas, Cubadebate y Granma, desinforman sobre la invasión rusa a Ucrania.

FALSEAN HECHOS

Desde el inicio de la invasión, la propaganda cubana copia textualmente las declaraciones del Kremlin, aunque la realidad sea opuesta al discurso ruso o no se pueda corroborar la autenticidad de diversas afirmaciones.

Por ejemplo, Cubadebate acusó, el 13 de marzo, a Brent Renaud, periodista estadounidense asesinado en Ucrania, de ser un agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), citando a un supuesto medio iraní. El portal cubano no especificó de qué medio se trataba, ni enlazó la declaración a la fuente original.

“Según medios de prensa iraníes, el fallecido era un oficial de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y había sido visto previamente en Irak”, publicó el portal oficialista.

El asesinato de Renaud, quien fue colaborador durante varios años de The New York Times y ganador de un Peabody (uno de los galardones más importantes de la información audiovisual en los Estados Unidos), ocupó los titulares de medios de todo el mundo, pero en ninguno de estos se mencionó el supuesto vínculo con la CIA que menciona Cubadebate.

Cuatro días antes se presentó otro caso. La ciudad de Mariúpol fue bombardeada por tropas rusas, pese a que se había acordado un alto al fuego en ese y otros territorios ucranianos. Tras el ataque, trascendieron imágenes de un hospital materno infantil cubierto de escombros y la fotografía de una mujer embarazada, quien luego falleció junto a su bebé.

Un día después del bombardeo, con

las imágenes de los hechos en la prensa internacional, el periódico Granma negó que Rusia violara el alto al fuego y dijo, citando al jefe del Centro de Gestión de la Defensa Nacional de Rusia, que era una “vil mentira” y “una descarada provocación de Kiev”.

El 4 de marzo se dio otro ejemplo. Ese día una parte de la central nuclear de Zaporizhia fue incendiada por las fuerzas de Moscú pero, según Granma, fueron los propios ucranianos quienes se agredieron a sí mismos.

“El 9 de marzo, el viceministro de Defensa de Rusia Nikolái Pankov comunicó que los nacionalistas ucranianos realizaron ‘una provocación muy peligrosa’: atacaron la subcentral y las líneas eléctricas que alimentan la planta de Chernóbil”, publicó el medio propagandístico cubano.

NOTICIAS DE LA GUERRA QUE NO SE COMUNICAN EN CUBA

Además de descontextualizar hechos, omitir partes relevantes de estos y falsear información, el aparato de propaganda estatal también ha decidido ignorar ciertos acontecimientos que han sido noticia en la mayoría de las portadas mundiales. Los siguientes son cuatro hechos que nunca ocurrieron en los medios oficialistas:

No han mencionado que las protestas en Rusia contra la invasión han sido reprimidas y parte de los representantes detenidos. Tampoco que el Kremlin prohibió de modo expreso las manifestaciones contra la guerra.

Los medios cubanos tampoco informaron que el 11 de marzo el presidente ruso Vladimir Putin anunció que su país buscaría tropas de Medio Oriente para combatir en Ucrania, confirmando reportes de inteligencia occidentales.

Las cifras de civiles muertos en el conflicto tampoco se presentan en los medios oficiales. En algunos casos se mencionan bajas específicas, pero nunca los totales comunicados por Ucrania o la ONU. El 22 de marzo, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), informó que hasta el momento la cifra de civiles muertos en el conflicto es de al menos 953.

Tampoco han publicado informa-

ción sobre el ultimátum ruso a las fuerzas ucranianas para que entreguen lo que queda de la ciudad de Mariúpol. La ciudad portuaria ha sido prácticamente devastada por los ataques del Kremlin, pero los medios cubanos tampoco mencionan la envergadura de esos daños.

NI GUERRA NI INVASIÓN: OPERACIÓN ESPECIAL MILITAR

Desde el inicio del conflicto, los medios oficiales cubanos también han cuidado sigilosamente el lenguaje para nombrar lo ocurrido. Para referirse a la incursión de Rusia, utilizan mayormente el término “operación militar especial” e incluso “desmilitarización de Ucrania”, sin mencionar la palabra “invasión” por ningún lado.

Incluso el 1º de marzo Cubadebate cambió un encabezado informativo que había publicado en su perfil de Facebook en el que mencionaba “la invasión de Rusia”. Después de publicado, el medio quitó rápidamente la frase del posteo.

Primero publicó:

“Los tenistas rusos y bielorrusos podrán seguir participando en los torneos del circuito masculino de la ATP y del femenino de la WTA, incluidos los ‘Grand Slams’, pese al conflicto que se está viviendo en Ucrania con la invasión rusa”.

Minutos después el texto fue editado para eliminar la palabra invasión:

“Los tenistas rusos y bielorrusos podrán seguir participando en los torneos del circuito masculino de la ATP y del femenino de la WTA, incluidos los ‘Grand Slams’, pese al conflicto que se está viviendo en Ucrania”.

Granma también es muy cauteloso con el término. El medio oficialista publica a diario varias notas sobre el conflicto en su versión digital, pero no menciona la palabra invasión, solamente la usa entrecomillada cuando un tercero la dice. En una revisión de las notas publicadas por el medio del 7 al 13 de marzo sobre la guerra, sólo se detectó la palabra invasión en siete oportunidades, todas entre comillas.

CLAUDIA PADRÓN CUETO

¿Por qué Ucrania es importante para Cuba?

El espíritu de los ucranianos que luchan contra viento y marea, pero que ganan a cada paso, seguramente enviará mensajes de esperanza e inspiración a los cubanos

MIAMI, Estados Unidos.- El número de muertos del Ejército ruso, tras un mes de combates en Ucrania, supera el recuento total de pérdidas soviéticas durante su aventura de diez años en Afganistán. Esta humillante derrota para el régimen de Putin y la épica victoria de las fuerzas armadas y milicias ucranianas, presenta una grave preocupación para Moscú y otros rincones del mundo dictatorial. El régimen castrista es uno de los que está perdiendo el sueño estos días. Hay muchas razones por las que lo que ocurre en Ucrania le importa a Cuba.

CONTAGIO DE REBELIÓN

La revuelta popular cubana del 11 de Julio (11J), ese legendario domingo en el que cientos de miles de cubanos salieron espontáneamente a la calle en más de sesenta localidades de la isla exigiendo libertad y un cambio de régimen, ha horrorizado a la dictadura comunista. La represión bárbara del régimen castrista, con sus condenas draconianas de varias décadas para muchos de los manifestantes pacíficos, atestigua su necesidad de amplificar el terrorismo de Estado para domesticar a la población. Los cubanos, sin embargo, no se dejan intimidar por la represión.

Antes de la invasión rusa, poca gente daba a los ucranianos muchas posibilidades contra la segunda fuerza militar más poderosa del mundo. Un mes después, las exuberantes cuarenta mil bajas rusas (muertos, heridos, prisioneros o desaparecidos), según la OTAN, nos dicen muchas cosas. Sí, los ucranianos luchan bien. El principio moral estampado por Abraham Lincoln en su famoso discurso en Cooper Union en Nueva York de 1860 que decía: “Tengamos fe en que el derecho hace al poder, y en esa fe, atrevámonos, hasta el final, a cumplir con nuestro deber tal como lo entendemos”, está siendo evidentemente aplicado por esta nación asediada. Los cubanos también han mostrado históricamente esta misma fe intransigente de abrazar la abnegación en el ejercicio de la virtud. El 11J destruyó el mito de la inmutabilidad del castrocomunismo.

INTERNET STARLINK DE ELON MUSK

Las protestas que emanaron del 11J continuaron en toda Cuba durante días. Para sofocar las manifestaciones, el régi-

men castrista cortó Internet. Los ciberaques rusos intentaron la misma hazaña en Ucrania al invadirla. El viceprimer ministro ucraniano y ministro de Transformación Digital, Mykhailo Fedorov, tuiteó pidiendo ayuda a Elon Musk dos días después de que el ejército de Putin entrara por la fuerza en Ucrania. “Le pedimos que proporcione a Ucrania estaciones Starlink y que se dirija a los rusos cuerdos para que se pongan en pie”, tuiteó. A las pocas horas, Musk respondió: “El servicio Starlink ya está activo en Ucrania. Más terminales en camino”. Desde entonces, los ucranianos han navegado sin problemas por Internet.

Si bien el control del territorio ucraniano fue un factor favorable para el éxito de Starlink en el país más grande de Europa, la noción de pensar fuera de la caja y poner la tecnología al servicio de la libertad de esta manera es alentadora. Ucrania es ahora un caso empírico del que pueden nutrirse los proyectos de lanzamiento de apoyo a Internet para el pueblo cubano. Existe un precedente para el próximo 11J.

SANCIONES

Las sanciones contra el régimen de Putin están llenas de agujeros. Sin embargo, las que ya se han aplicado están perjudicando seriamente la capacidad del dictador ruso para financiar su guerra durante un largo periodo de tiempo. La idea de una revolución palaciega es cada vez más factible en Rusia, cuanto más se prolongue esta arena movediza genocida. El argumento de que “las sanciones no funcionan”, ha perdido validez.

Estados Unidos ha forjado su relación con el comunismo cubano partiendo del principio de tratar de privar a la dictadura de sesenta y dos años de edad de recursos para reprimir. Las diferentes administraciones americanas han reforzado o debilitado este enfoque. Sin embargo, el hecho es que, a pesar de las lagunas del embargo y de otras incoherencias con las sanciones, al régimen de Castro no le gustaría nada más que el fin de las sanciones financieras por su comportamiento criminal. Occidente está haciendo de las sanciones contra Rusia una cruzada moral. Esta noción ética puede resultar dura para el clan marxista de La Habana en algún momento.

La pérdida de los bancos de Putin

Varios bancos rusos han sido expulsados del sistema SWIFT. Esas instituciones paraestatales, al servicio de la dictadura rusa, han establecido una relación de enredo con las autocracias socialistas del hemisferio occidental. Han servido al propósito de evadir las sanciones de Estados Unidos haciendo que los bancos de Putin sean los agentes de transacción con las entidades europeas. Es muy probable que también hayan sido instrumentos de lavado de dinero proveniente del narcotráfico, un negocio lucrativo para el socialismo continental. Mientras dure la guerra ruso-ucraniana y se mantengan las sanciones a los Putin, el castrismo ha perdido a uno de sus principales banqueros sucios.

ADIÓS A LOS TURISTAS RUSOS

El turismo ruso a Cuba aumentó cerca del 200 % desde 2019. En 2021, los rusos constituyeron el 40 % del total de turistas que visitaron el gulag tropical. Todo eso ha cambiado desde la invasión de Ucrania. Los pálidos cuerpos de los ciudadanos rusos bronceándose en las playas de Cuba son ahora un espejismo. Esta importante fuente de ingresos para la dictadura cubana ha desaparecido. Dada la incertidumbre que reina ahora en toda Europa, visitar Cuba puede ser lo último en la mente de los europeos.

Es probable que los cubanos de la isla vuelvan a desafiar abiertamente al régimen totalitario en el poder. El espíritu de los ucranianos que luchan contra viento y marea, pero que ganan a cada paso, seguramente enviará mensajes de esperanza e inspiración a los cubanos. Un sistema de Internet, que puede eludir el régimen tiránico, tiene ahora una historia de éxito. Las sanciones, como arma moral y táctica, han sido elevadas y están hoy en día en el punto de mira. Perder a los banqueros corruptos será costoso. El emporio turístico del capitalismo de Estado castrista tiene una pérdida considerable con la ausencia de visitantes rusos. Ucrania importa, y para los cubanos amantes de la libertad es especialmente crítica.

****Nota: Artículo publicado originalmente en El American.**

JULIO M. SHILING

Cómo afectarán al régimen cubano las sanciones a Rusia por la invasión de Ucrania

La pésima calidad de la red hidráulica sumado a la obsolescencia de las conductoras influye considerablemente en la situación crítica que viven la mayoría de los habitantes de Santa Clara

LA HABANA, Cuba.- Como respuesta a la invasión de Rusia en Ucrania, desde el inicio del conflicto Occidente reaccionó imponiendo sanciones dirigidas al sector financiero, energético, el transporte, los productos de doble uso (civil y militar), así como las exportaciones y los visados a diplomáticos rusos o cercanos a Putin, quienes lo sostienen en el poder. El objetivo es “debilitar y degradar gravemente la economía rusa, acabar con sus posibilidades de crecimiento y cerrar el paso de su industria a las tecnologías clave para competir en el siglo XXI”, explicó Elías Amor Bravo a CubaNet.

El economista asegura, respecto a Cuba, que aunque existe un límite de información, “es previsible que las sanciones rusas tengan un impacto directo sobre el turismo y el comercio exterior cubano, frenando el potencial de estas dos variables que son fundamentales para obtener divisas del exterior”.

Y es que las sanciones a Rusia llegan justo cuando este país y Cuba atraviesan “un momento dulce”, a decir de Amor Bravo.

Ya en 2014, Moscú había condonado el 90% de la deuda externa cubana, valorada en más de 30 millones de dólares. Pero a dos días de la invasión a Ucrania, la Duma (cámara baja de la Asamblea Federal de Rusia) había anunciado la reestructuración de la deuda de Cuba, de un valor de 2 300 millones de dólares, contraída entre 2006 y 2019; el acuerdo favorece a La Habana con una prórroga del pago de la deuda hasta 2027. No obstante, el aplazamiento viene acompañado de un incremento de 11 millones de dólares en los intereses a cobrar.

Este acercamiento entre ambas naciones, según Elías Amor, se había intensificado desde noviembre del pasado año, cuando el viceprimer ministro cubano Ricardo Cabrisas y su homólogo, Yury Boriisov -ambos copresidentes de la Comisión Intergubernamental para la colaboración económica/comercial y científico/técnica- se reunieron en Moscú para evaluar el impacto de los daños provocados por la pandemia de la COVID-19 y de las sanciones a los dos países en el contexto internacional.

“En otras palabras, para que Cuba pi-

diera más apoyo económico a Rusia. (...) Cabrisas destacó el carácter especial y estratégico de los vínculos económicos entre los dos países, apoyados en un diálogo político al más alto nivel y en el interés manifiesto de ambas partes, representadas por Putin y Díaz-Canel, para profundizar los nexos económicos, comerciales, financieros y de cooperación”, señaló el economista.

Apenas dos meses más tarde, a fines de enero de 2022, Vladimir Putin y Miguel Díaz-Canel sostuvieron conversación telefónica en la que expresaron sus voluntades de profundizar “la cooperación estratégica” y “fortalecer las relaciones bilaterales”, así como acordaron “intensificar los contactos en diversos niveles con el objetivo de ampliar la cooperación en comercio, economía e inversión”.

Menos de un mes después visitaban la Isla dos delegaciones rusas de alto nivel, la primera, el 18 de febrero, del vice primer ministro ruso, Yury Borisov, y luego, justo el día antes del ataque a Ucrania, del presidente de la Duma, Viacheslav Volodin.

Al parecer, la reestructuración de la deuda anunciada por la Duma vino muy bien a La Habana, pues desde principios de 2020 Cuba había dejado de emitir sus pagos, por lo que había incrementado su deuda, justamente cuando el país atraviesa por la peor crisis económica en más de 25 años.

Afectaciones al comercio exterior

En los últimos años Moscú ha estado entre los principales socios comerciales de Cuba (ubicándose en el sexto puesto). El periodista Mauricio Vincent destaca que, en los 10 primeros meses de 2021, los intercambios comerciales fueron de 100 millones de dólares y, aunque se habían anunciado planes importantes “como el de rehabilitar la red ferroviaria y un gran proyecto de ferrocarriles, que implicaría una inversión rusa de casi 1 900 millones de dólares”, actualmente las inversiones rusas son escasas en la Isla.

Sin embargo, para Elías Amor, “la economía cubana tiene una alta dependencia en las compras procedentes de Rusia, donde se mezcla prácticamente de todo. Además, si se compara la cifra de impor-

taciones entre 2015 y 2020, último año para el que se ofrecen datos por ONEI, Cuba incrementó sus compras a Rusia en casi cinco veces, pasando de los 131 millones de pesos del primer año a los 528 millones en 2019, que se redujeron en 2020 a 320 millones por la pandemia. Un negocio que, como se ha visto recientemente, se encuentra sostenido por créditos estatales de Rusia a Cuba que se han aplazado hasta 2027. El endurecimiento de las condiciones de los bancos rusos por las sanciones hará más difícil sostener esa política crediticia, que se podrá frenar en seco, con el consiguiente daño para las importaciones”.

Aunque las relaciones económico/comerciales entre ambas naciones se han caracterizado por la falta de transparencia, se conoce que los fondos emitidos por Rusia han sido para financiar proyectos de sectores como la energía, la metalurgia, la infraestructura de transporte y el suministro de materias primas y otros de apoyo a la economía.

Para Elías Amor, poco impacto se manifestará en las exportaciones de productos cubanos a Rusia ya que este país ocupa el puesto número 18 del conjunto de países con los que Cuba mantiene exportaciones de manera regular.

El economista explica, además, que la expulsión del sistema SWIFT de los bancos rusos deja a los bancos cubanos en una situación de debilidad debido a todas las operaciones que realiza Cuba a través de bancos rusos para burlar el embargo de Estados Unidos.

“No hay datos para avalar lo que sigue a continuación, pero el endurecimiento de las condiciones financieras en Rusia y el deterioro de la economía podrá paralizar cualquier proyecto inversor o de cooperación que actualmente se encuentre en fase de preparación o de ejecución, ya que será muy complicada su financiación”, afirma el economista.

Impacto en el turismo

Pese a que el turismo cubano -una de las sustanciales fuentes de ingreso de la economía- se ha visto casi paralizado durante pandemia, Rusia ha sido de los pocos países que ha constituido uno de los principales emisores de turistas a la Isla. En 2021, cuando el turismo padecía

un descenso del 67% respecto al 2020, el turismo ruso representó alrededor del 40% del total. Los datos proporcionados por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) permiten conocer además que, respecto al 2020, en 2021 el turismo ruso aumentó un 97%.

Sin embargo, con el cierre del espacio aéreo de la Unión Europea, Canadá y Estados Unidos a los aviones privados y comerciales de Rusia, varias aerolíneas cancelaron los vuelos a Cuba.

“Por lo expuesto -refiere Elías Amor-, la crisis de la guerra en Ucrania va a significar la ruptura de este proceso que suponía aire fresco y divisas para el turismo, (...) lo que supondrá para el régimen comunista cubano perder uno de sus principales mercados, y los ingresos asociados a esta actividad”.

Las sanciones perjudicarán igualmente el turismo ruso hacia naciones del Caribe como República Dominicana, México, Cuba, Venezuela, “que estaban teniendo más éxito que Cuba en la atracción de este turismo”.

Las afectaciones no solo serán al turismo sino a las mulas o viajeros cubanos que -aprovechando el libre visado-, si bien viajaban a Rusia por negocios (compra de mercancías para luego revender en Cuba), o como puente de emigración hacia naciones europeas.

De momento, “el impacto de las sanciones sobre el turismo y el comercio será limitado, pero cabe pensar que si se van intensificando las sanciones conforme se alarga el conflicto, como han anunciado algunos países, el efecto podrá ser incluso mayor”, alerta Elías Amor.

“Y de modo inmediato -añade- si la economía rusa entrase en recesión, como cabe suponer de las medidas acordadas, el desplome probablemente afectará a la economía cubana en términos de crecimiento del PIB y de inflación. No será un efecto cuantitativamente importante, pero tendrá un impacto mayor en términos cualitativos, dada la dependencia cubana de ciertos bienes intermedios y de equipo (tecnología) de Rusia”.

CAMILA ACOSTA

Cuba, el país donde leyes y decretos nos comerán a todos

Nada bueno se puede esperar de esta tormenta de leyes, decretos y códigos que saltan de la misma nube desde donde cayeron antes las aguas en que nos hundimos.

LA HABANA, Cuba. - Decir que las leyes de expropiación existen en todas partes no sirve de consuelo para cubanos y cubanas. Tampoco insistir en que una ley escrita “da cuerpo” y “actualiza” lo que ya se hacía antes porque sobrados estamos de malas experiencias con esas triquiñuelas del “interés público o social”, que el régimen interpreta y usa tal como de retorcidos han sido el uso y la interpretación “socialista” de los conceptos de “democracia” y “libertad de expresión” en la Constitución de 2019.

No en vano la expresión que más se escucha en las calles, en nuestras casas, nos llega empapada de incertidumbre, desconfianza y miedo, como reflejo del creciente rechazo que una mayoría siente por un régimen en extremo impopular

y que, sin otros argumentos para retener el poder por más tiempo, usa a su favor los innegables efectos del embargo de Estados Unidos, apelando a la asfixia social y económica como métodos de control.

“¿Y ahora qué más nos van a quitar?”.

Una pregunta que resume nuestro estado de miseria extrema desde el cual se hace difícil imaginar que algo con valor, verdaderamente nuestro, nos pueda quedar después que, durante décadas, nos han quitado absolutamente todo, hasta las esperanzas de que alguna vez logremos reparar este país quebrado, reducido a escombros y disperso por el mundo bajo la forma de millones de tragedias individuales, de traumas difíciles de superar.

Cuba es una constante pesadilla de pérdidas y desasosiego, un grandísimo disparate social producto de una dictadura que, en los inicios, pretendió ser “algo diferente” al resto del mundo y que, sin nada que ofrecer a nadie después de 60 años –además de trampas bajo la forma de leyes–, intenta convencer al mundo de que no es un régimen arcaico y totalitario sino un gobierno tan igual de “actualizado” como otro cualquiera, exhibiendo con gran alharaca un anteproyecto de Código de las Familias open minded, detrás del cual ocultan un código penal del Medioevo.

El guante de seda que disfraza la mano de hierro (oxidada). Pero, a fin de cuentas, todos instrumentos legales plenos de contradicciones y trampas que, una vez vigentes, serán usados arbitrariamente, en dependencia de quien haya cometido el “delito” porque en Cuba no todos somos iguales ante ese manojito de leyes que los comunistas se inventan para simular un “Estado de derecho” en un momento de total estado de desconcierto (y descontento).

El pueblo pide pan a gritos y el régimen responde a golpes con lo único que puede producir: un diluvio de leyes y decretos que llegarán para hacer más evidente que nuestras vidas en la Isla transcurren lo más parecido a una dramática situación de secuestro, de chantaje.

Las leyes no quitan el hambre pero, al menos por un tiempo, logran que confundamos con música el ruido de las tripas. Estamos conscientes de que no

comemos leyes, pero también de que pronto estas nos comerán a todos, rebeldes y sumisos.

Así, no solo nos arrebatan las libertades colectivas e individuales bajo el pretexto de un “bien común” –que nadie ve por ningún lado en un país que transpira calamidad hasta en los mismísimos “hoteles de lujo”– sino que nuestras familias y propiedades están bajo amenaza si nos pasamos de la raya como desobedientes.

¿Qué más nos pueden quitar? Se preguntan algunos mientras en una especie de pantomima revisan los bolsillos para demostrar que viven en el desamparo más deprimente. Un abandono que padecen desde mucho antes que la “Tarea Ordenamiento” –con la que pretendían arreglar la economía– nos terminara de hundir en esta crisis que pinta peor que la hambruna de los años 90.

Porque 30 años atrás al menos soñábamos con la posibilidad de que la caída de los regímenes comunistas de Europa fuera el preludio del final del castrismo pero aquí estamos, de vuelta a este bucle de tiempo del que no nos permiten salir ni los fanáticos de la izquierda mundial, ni los hipócritas de las democracias europeas, ni los oportunistas de los “puentes de amor” y de los lucrativos negocios de “envíos a Cuba”.

Ahora, cuando ni con el maldito MLC se logra comer de manera digna, constatamos que cuando prometieron “ordenar” el caos de la dualidad monetaria apenas diseñaban su propio salvavidas de emergencia. Por tanto nada bueno se puede esperar de esta tormenta de leyes, decretos, códigos que saltan de la misma nube desde donde cayeron antes las aguas en que nos hundimos.

Lo que han tramado en beneficio de ellos mismos ya lo sabemos. Basta con observar los contrastes de los hoteles construidos y por construir frente a las miles de viviendas en ruina, expropiadas o en planes de serlo por “interés social”, pero muy pocas veces reparadas dignamente para “beneficio público”.

Basta con saber cuantas decenas de carros patrulleros hay por cada ambulancia en servicio o, sencillamente, con mirar a nuestro alrededor y detenernos un momento a contar indigentes, men-

digos, locos y enfermos de todo tipo, ancianos mal cuidados, gente de a pie desesperada por llevar comida a sus mesas, gente que emigra o aspira a emigrar, gente de rostro apagado sentada a la puerta de la casa porque es a donde único se puede viajar cuando no hay fuerzas ni dinero para aventurarse más lejos.

Y si no es suficiente tanta depauperación, entonces volvamos a ese terreno de “buenas leyes” a donde nos quieren llevar y pensemos en los juicios a los manifestantes del 11J, en las condenas exageradas contra quienes apenas subieron imágenes a internet desde el teléfono.

No teniendo argumentos sólidos con los que juzgar como actos delincuenciales lo que fueron señales claras del hartazgo de hombres y mujeres jóvenes, se saltaron una vez más sus propias leyes. Hasta la mismísima Constitución “de estreno” la han interpretado una y otra vez a su antojo porque de eso se trata, de un texto donde apenas un par de párrafos, cual ordenanza divina, son capaces de anular la Carta Magna en pleno. Porque en realidad en Cuba no tenemos una Constitución, sino un simulacro, igual que lo son en conjunto las leyes, decretos y códigos que de tal circo se deriven.

No están haciendo otra cosa que producir una andanada de “leyes” no tanto para blindarse aún más sino para incrementar el estado de terror en que vivimos los cubanos. Y las nombran “leyes” así como ellos mismos tienen la osadía de llamarse “gobierno”, pero ninguno es lo que dice ser.

Todo nos advierte de que tanto el nuevo Código Penal como el Código de las Familias, la Ley de Expropiación más las que vengan serán en breve herramientas de tortura psicológica que persuadirán de mantenerse tranquilo (y hasta obediente) al más temerario, pues no solo le espera la cárcel a quien decida tomar las calles sino que además habrá de recorrer otros infiernos en relación con la familia y el patrimonio personal, en virtud de un “bien común” que no es sino el de una élite de barrigones que cuando dicen o escriben “patria” lo hacen mirándose al ombligo.

ERNESTO PÉREZ CHANG

Ética y leyes fiscales: ¿Quitar a los ricos para repartir entre los pobres?

*¿Le debe algo la sociedad a los pobres, o a los infortunados?
¿En caso afirmativo, a que costo para otros debe prestarse ayuda?*

MONTANA, Estados Unidos. – ¿Le debe algo la sociedad a los pobres, o a los infortunados? ¿En caso afirmativo, a que costo para otros debe prestarse ayuda? Los filósofos que se hacen estas preguntas suelen referirse a un experimento mental en ética y psicología llamado el problema del tranvía, que ilustra el dilema ético de sacrificar a una persona para salvar a varias.

El escenario básico describe un tranvía descontrolado que mataría a cinco personas inmovilizadas en la vía. Tú, el espectador, estás de palafrenero junto a una palanca en el patio de los tranvías y puedes intervenir y desviar el tranvía para que mate a una sola persona en una vía secundaria. Si tiras de la palanca, el tranvía cambiará de vía y no atropellará a las cinco personas, pero morirá la persona de la otra vía. Tienes dos opciones: no hacer nada y dejar que el tranvía mate a las cinco personas en la vía principal, o tirar de la palanca para desviar el tranvía a la vía secundaria y matar a una persona.

¿Qué es lo correcto? Más técnicamente, ¿cuál es la opción más ética?

La filósofa Philippa Foot introdujo este género de problemas sobre decisiones en un artículo de 1967. A partir de ese momento se han introducido muchas variantes. Una de ellas es que la persona que sería sacrificada en la vía secundaria es el hijo de quién tiene la palanca en la mano. ¿Qué hacer entonces?

Otra variante interesante es que usted se encuentra en un puente sobre el que pasará un tranvía que corre hacia cinco personas. Usted puede detener el carro colocando un objeto pesado en la vía. A su lado, en el puente, hay un hombre muy grueso. Si usted lo empuja sobre la vía puede detener el carro. El gordo morirá, pero se salvarán cinco. ¿Debes hacerlo? Resulta que la mayoría de las personas, que en el escenario anterior tirarían de la palanca, en este caso no empujarían al gordo. ¿Existe una distinción moral significativa entre las dos variaciones del problema?

Es interesante notar que han surgido dilemas éticos de este tipo en el diseño

de los vehículos auto conducidos, que requieren que se programe a quién o a qué golpear cuando una colisión es inevitable. ¿Debería el software de los vehículos dar más o menor valor a la seguridad de los ocupantes del coche o a la de las víctimas potenciales fuera del vehículo? ¿Estaría usted dispuesto a comprar un coche autónomo programado para sacrificar al pasajero en una situación de accidente? ¿Cuál sería el argumento del marketing? Los fabricantes de automóviles actualmente tratan estos temas.

En 2017 se llevó a cabo un experimento realista sobre el problema del tranvía en el que se colocó a individuos en una estación de cambio de trenes y se les mostraron imágenes que creían reales (eran grabadas) de un tren bajando por una vía con cinco trabajadores en la vía principal, y uno en la vía secundaria. La mayoría de los participantes no tiraron de la palanca, permitiendo así que el carro matara a las cinco personas de la vía principal. Tengamos en cuenta que este fue un experimento simulado, una situación que los participantes creían real; sin embargo, en varias encuestas, la mayoría de los encuestados optó por matar a uno y salvar a los cinco. ¿Qué haría usted?

Una consideración que señalan los filósofos es que, en el caso de las cinco muertes en la vía principal, esto sucedió sin la decisión de dañar intencionalmente a nadie, mientras que en la muerte en la vía secundaria se optó por una acción deliberada que provocó esa muerte. Esta doctrina filosófica favorece una pasividad que, sin intención, tiene efectos indeseables. Sin embargo, hacer daño deliberadamente, aunque sea por una buena causa, es inmoral.

Traslademos el problema del tranvía a la elaboración de políticas. Por ejemplo, ¿cómo elegimos la opción más ética en nuestras leyes fiscales? Si hacer daño deliberadamente, aunque sea por una buena causa, está mal, ¿nos sentiríamos cómodos gravando a unos pocos de forma desproporcionada para ayudar a muchos?

JOSÉ AZEL

Otra ley de expropiación a la vista

La indemnización que recibirá el propietario según los precios estatales será insignificante con respecto a su valor real, por lo que la expropiación, de hecho, pasará a ser una confiscación de bienes



LAS TUNAS, Cuba. – Cuando todavía resuena en expropietarios de empresas fabriles, agrícolas, industriales, financieras, comerciales y de disímiles servicios las leyes que en 1960 los desposeyeron de sus bienes, una nueva legislación de expropiación está a la vista en Cuba. Se trata del anteproyecto de ley De la expropiación por razones de utilidad pública o interés social, que ya fue redactado por los legisladores del régimen. La iniciativa reitera en no pocos conceptos la misma letra y espíritu de las leyes castristas que le precedieron, de las que ahora, por razones de espacio, sólo nos referiremos a sus antecedentes históricos e indemnización.

El anteproyecto de ley De la expropiación por razones de utilidad pública o interés social tiene claros antecedentes: la Ley No. 851 (“Ley escudo”), a través de la cual fueron expropiadas numerosas empresas norteamericanas, y la Ley No. 890, del 13 de octubre de 1960, que despojo a ciudadanos cubanos de 105 centrales azucareros, 18 destilerías, seis fábricas de ronnes, cerveza e hielo, tres fábricas de jabones y perfumes, seis de derivados lácteos, dos de chocolate, un molino de harina, ocho fábricas de envases, cuatro de pinturas, tres de químicos, seis metalúrgicas, siete papelerías, una fábrica de lámparas, 61 de textiles y confecciones, 16 molinos de arroz, siete fábricas de productos alimenticios, dos de aceites y grasas, 47 almacenes de víveres, 11 tostaderos de café, tres droguerías, 13 tiendas por departamentos, ocho empresas de ferrocarriles, una imprenta, 11 circuitos cinematográficos y cines, 19 empresas de construcción, una de electricidad y 13 marítimas para un total de 383 empresas, a cuyos propietarios se imputó, entre otras causales de expropiación, “la utilización exagerada de los medios de financiamiento sin empleo del propio capital operativo con la ostensible finalidad de acumular efectivo y de invertirlo en el extranjero previa ob-

tención clandestina de divisas”.

Concerniente a los medios y formas de pago de las indemnizaciones que correspondían a las personas naturales o jurídicas propietarias de esas empresas, el artículo 7 de la citada Ley No. 890 sólo expresaba: “serán reguladas mediante una ley posterior”.

En el caso de las empresas estadounidenses expropiadas de forma “forzosa” por causas “de necesidad y utilidad pública y de interés nacional” por la Ley No. 851 de 6 de julio de 1960 (“Ley escudo”), entre las que se encontraban centrales azucareros, la Compañía Cubana de Electricidad, la Compañía Cubana de Teléfonos y la División de Cuba de la Esso Standard Oil, S.A., la citada ley expresaba en el artículo 5 que, una vez hecha su tasación, “el pago se efectuará en bonos de la República”. Los bonos se nutrirían con el 25% de las compras de azúcar que sobre los tres millones de toneladas y a precio no menor de 5.75 centavos de dólar la libra, anualmente los Estados Unidos hicieran a Cuba, que crearía el “Fondo para el pago de expropiaciones de bienes y empresas de nacionales de Estados Unidos de América”, y cuyos bonos “se amortizarían en un plazo no menor de 30 años”.

Del anteproyecto de ley De la expropiación por razones de utilidad pública o interés social redactado ahora por los legisladores del régimen traje al lector dos artículos. Uno de ellos, el 27.1, expresa: “La indemnización comprende el valor real del bien o derecho en el comercio según su destino cierto o posible en uso económico normal, a la fecha de la declaración de utilidad pública o interés social, teniendo en cuenta las circunstancias y las condiciones de hecho existentes en esa fecha”.

¿Qué es para el legislador gubernamental “en uso económico normal”, acaso sus precios fijos y no los de la oferta y la demanda? Siendo así, y por sólo citar este ejemplo: una finca rústica urbana (un

solar) que por su ubicación geográfica en libre mercado puede ser vendido en miles de dólares, en caso de ser expropiado “por razones de utilidad pública o interés social” del Ministerio del Turismo (MINTUR) o de las Fuerzas Armadas (MINFAR), la indemnización que recibirá el propietario según los precios estatales será insignificante con respecto a su valor real, por lo que la expropiación, de hecho, pasará a ser una confiscación de bienes.

Otro artículo, el 29, dice: “El monto de la indemnización se calcula con referencia a la fecha de la declaración de utilidad pública, actualizándose a la fecha en que se realice efectivamente el pago, teniendo en cuenta los valores de depreciación de la moneda”.

Respecto a ese precepto es útil cuestionar en tanto la economía cubana se encuentra dolarizada y el valor de la propiedades en Cuba entre particulares se tasan en dólares y no en pesos cubanos: ¿A cuáles “valores de depreciación de la moneda” se refiere el legislador, a la tasa oficial de cambio ficticia en que ya a 24 pesos por dólar estadounidense el peso cubano está depreciado, o a la espiral inflacionaria que vivimos hoy los cubanos en la que un peso cubano acaso representa un centavo de dólar americano?

Este tema es de profundas aristas y a él volveremos, pero ahora baste recordar que, en derecho penal, donde no cabe la expropiación por razones de utilidad pública, la sanción de confiscación de bienes consiste en desposeer al sancionado de sus bienes, total o parcialmente, transfiriéndolos al Estado, y en eso se convierte un propietario cuando sus bienes son expropiados sin la debida indemnización, en un sancionado sin haber cometido ningún crimen.

ALBERTO MÉNDEZ CASTELLÓ

Artistas cubanos: entre la cobardía y el silencio cómplice

Descontando las respetables excepciones, el gremio de los artistas e intelectuales cubanos ha sido siempre un semillero de chivatos, traidores y cobardes escudados tras una aparente neutralidad

LA HABANA, Cuba.- La plataforma Joven Cuba ha publicado un “Manifiesto contra el silencio, por la justicia”, dirigido a los intelectuales y artistas cubanos que se han acomodado en la indiferencia ante los graves acontecimientos que sacuden al país. Un puñado de firmantes, muy respetados por su compromiso con la nación y su actitud moderada en el terreno de la política, ha dejado en evidencia el escaso decoro de un gremio que la revolución cubana moldeó en el oportunismo y la cobardía.

Casi 1900 años suman las condenas de los manifestantes del 11 de julio en Toyo y La Güinera, pero por ningún lado se aprecian el interés y la solidaridad que fueron noticia la noche del 27 de noviembre de 2020, cuando más de trescientas personas, en su mayoría jóvenes artistas e intelectuales, se plantaron frente al Ministerio de Cultura en apoyo a los acuartelados de San Isidro, exigiendo libertad de expresión y creación.

Los fallos judiciales que hoy atormentan a centenares de familias cubanas han puesto tras las rejas esas libertades que con tanta pasión reclamaban aquellos jóvenes. Todavía hoy los cubanos recordamos que

el plantón frente al MINCULT estuvo acompañado por figuras de prestigio como Fernando Pérez, que ha firmado el Manifiesto de Joven Cuba, y Jorge Perugorría, que después de esa noche abandonó la solidaridad y días después apareció apoyando el paripé del castrismo en San Isidro, el barrio de Luis Manuel Otero y Maikel Osorbo, encarcelados arbitrariamente desde hace meses.

La mayoría de los artistas e intelectuales cubanos ha reaccionado como Perugorría, protegiendo sus intereses con silencios, complicidades o indolencia. Muchos están fuera de la Isla, porque desde más lejos se oye más bonito, y hasta se atreven a poner en duda las causas de las cosas. Prefieren no meterse en política porque quieren regresar a Cuba, porque su obra no es nada si no se construye sobre los traumas nacionales; aunque luego resulte cuando menos hipócrita no sensibilizarse con el dolor de los oprimidos.

No solo el castrismo y los inversionistas foráneos han lucrado con el sufrimiento de los cubanos. También lo ha hecho cada artista, ensayista y escritor que ha abordado la realidad del país con sentido crítico, para en los momentos cruciales despojarse de su responsabilidad como sujeto político, echar mano de su pasaporte y desaparecer; o quedarse en su escondrijo sin decir esta boca es mía.

Artistas como Leoni Torres, Yuliet Cruz, el fallecido maestro Adalberto Álvarez, Samuel Formell, Nelda Castillo y Mariela Brito fueron de los pocos que desde dentro de Cuba rechazaron la violencia con que las fuerzas policiales arremetieron contra la población civil durante el estallido del 11 de julio. El resto hizo silencio, miró hacia otro lado y continúa haciéndolo. Saben que cientos de jóvenes pasarán años en prisión y que sus madres claman apoyo ante tanta injusticia, pero se fingen sordos para no perder carrera y patrimonio.

Las hijas de Edith Massola son más importantes que todos esos chamacos de origen humilde que se van a podrir en la cárcel; por eso su archiconocida madre se ha mantenido punto en boca con respecto a las condenas, y no ha tenido reparos en vin-

cularse como presentadora estrella al polémico Festival de San Remo, organizado por la Primera Dama, Lis Cuesta. En el corazón de San Isidro el bar de Perugorría sigue facturando y los videoclips de la banda “Nube Roja”, donde tocan sus hijos, aparecen frecuentemente en los espacios musicales de la televisión cubana. Seguimos colaborando. Aquí no ha pasado nada.

Igual de sinvergüenzas son los amanuenses con ínfulas de intelectuales que aguantan callados porque de vez en cuando reciben sus migajas o cae un viajecito, con el viático salvador, y eso hace que valga la pena permanecer ajenos a la catástrofe nacional. Así de mal anda este país, y hará falta mucho más que el Manifiesto de Joven Cuba para remover las conciencias de quienes ya han aprendido a medrar sin inmuntarse por los excesos de una dictadura.

Descontando las respetables excepciones, el gremio de los artistas e intelectuales cubanos ha sido siempre un semillero de chivatos, traidores y cobardes escudados tras una aparente neutralidad. La crisis moral y ética los cercó desde la llegada misma de Fidel Castro al poder, y a partir de entonces no han hecho sino dejarse asfixiar progresivamente a cambio de una vivienda, un cargo institucional, viajes académicos, exposiciones en galerías de renombre, contratos con editoriales o disqueras, y bastante infladera, que de eso también viven muchos especímenes.

Poco puede el honroso texto de Joven Cuba contra el cinismo de un tipo como Silvio Rodríguez, ejemplo clarísimo de lo que cabe esperar de las figuras más prestigiosas del panorama artístico cubano. Si lo que a Silvio le importa es la zafra que pueda hacer “el enemigo” gracias a estas farsas judiciales, y no la tragedia de que un adolescente sea condenado a 20 años de cárcel por haber lanzado piedras contra el cristal de una tienda que le recuerda cuán miserables son él y sus padres por no tener dólares, sobran las palabras, los manifiestos y todo lo demás.

JAVIER PRADA

El castrismo se blindada contra otro estallido social

Cuando el nuevo Código Penal sea aprobado por unanimidad por el Parlamento cubano, el aherrojamiento de la dictadura sobre la sociedad cubana será todavía más fuerte de lo que ya es

LA HABANA, Cuba. – Las desproporcionadamente largas condenas de prisión impuestas a más de un centenar de participantes en las protestas de los días 11 y 12 de julio de 2021 en Cuba han venido a demostrar que el régimen castrista –o el patético remedo que va quedando de él– aún no ha agotado su capacidad para superar su cota de barbaridades y crueldad.

Condenas de más de 20 años de cárcel, y de hasta de 30, han sido impuestas a varias decenas de jóvenes, muchos de ellos acabados de arribar a la mayoría de edad, acusados de “sedición”, un cargo que a todas luces resulta una exageración, una desmesura, para imputárselo a participantes en manifestaciones callejeras que empezaron pacíficamente y en las que, si bien hubo algunos hechos violentos y vandálicos –no se descarta pudieron ser estimulados por provocadores parapoliciales–, la mayor parte de la violencia la aportaron los represores.

Algunos de los condenados lanzaron piedras, rompieron vidrieras y volcaron carros patrulleros. Y un policía de gatillo presto mató a un hombre por la espalda e hirió a otros cinco manifestantes en La Güinera. Evidentemente, fue mayor la proporción de violencia por parte de la policía.

¿Cómo calificar de “sedición” a un estallido social que a fuerza de tanto descontento popular se veía venir hacía tiempo? Lo raro es que no hubiese ocurrido mucho antes. Lo raro sería que no vuelva a ocurrir en cualquier momento.

Los mandamases castristas lo saben y lo temen. De ahí la desmesura de estas condenas, que pretenden ser un escarmiento ejemplarizante, como lo fue, en el año 2003, el fusilamiento de los tres hombres que intentaron secuestrar la lanchita de Regla. Un crimen del que pronto se cumplirá el aniversario 19.

Como la ola represiva y aquellos fusilamientos de la primavera de 2003, estas exageradas condenas a los manifestantes del 11J han provocado el espanto y repudio internacional. Y numerosas quejas, Cuba adentro, de personas que no pueden entender este cruel castigo contra personas que no usaron armas ni pusieron bombas

ni mataron a nadie. Hasta Silvio Rodríguez se pronunció en contra de las condenas. Y si no hay más pronunciamientos de otras figuras públicas es por miedo a las represalias.

Por estos días he escuchado a algunas personas comentar que ni siquiera a los encarcelados durante la revuelta del 5 de agosto de 1994 en La Habana (el llamado Maleconazo), la mayor protesta callejera que tuvo que enfrentar el régimen hasta que fue ampliamente superada por las protestas masivas del 11 de julio en 50 ciudades y poblados del país, les impusieron tan largas condenas de prisión. Y es cierto. Las de ahora duplican y más a aquellas condenas de 1994. Sucede que hoy los mandamases castristas, con las opciones agotadas ante el creciente malestar popular, están más asustados y rabiosos que entonces.

El miedo de la dictadura se evidencia en el reforzamiento de su draconiano arsenal jurídico represivo, que alcanzará su máxima concreción en el nuevo Código Penal. Ese instrumento de inspiración nazi-stalinista desecha casi en su totalidad las recomendaciones hechas hace unos años, para la redacción del proyecto de Código, por una comisión de especialistas creada por el Tribunal Supremo. Dicha comisión, que se proponía reducir la cantidad de presos en las cárceles cubanas y adecuarse un poco más a las normas penales internacionales, recomendaba, entre otras cosas, la eliminación de la pena de muerte, de la peligrosidad social predelictiva, la despenalización de delitos tratados universalmente como contravenciones, la disminución de los límites mínimos de los marcos sancionadores, y que delitos como el desacato se castigaran con sanciones alternativas a la privación de libertad.

Cuando en abril ese Código Penal sea aprobado por unanimidad –qué duda cabe– por la siempre dócil Asamblea Nacional del Poder Popular, el aherrojamiento de la dictadura sobre la sociedad cubana será todavía más fuerte de lo que ya es.

LUIS CINO

El verano se acerca y la dictadura lo sabe

El momento llegará, servido con la experiencia del 11 de julio y avivado por la perfidia con que han juzgado a quienes participaron de aquel despertar nacional

LA HABANA, Cuba.- Han sido tan terribles las condenas a los manifestantes del 11 de julio en La Güinera y Toyo, que si aquellas protestas hubieran escalado solo un poco más, hoy se estarían dictando sentencias de muerte y cadenas perpetuas a diestra y siniestra. “A esta gente se le fue la mano”, comentan los cubanos en las calles, y la respuesta no se hace esperar: “eso es para que sirva de escarmiento, para que la gente lo piense dos veces antes de botarse pa’ la calle”. En estas palabras no hay apoyo al régimen, aunque lo parezca. Es miedo y resignación; es amargura por el rumbo que ha tomado Cuba, un país que siempre se supo iría a peor, pero lo está haciendo del modo más espantoso posible.

Hace algunos años los cubanos que viven pendientes del futuro de la nación alertaron sobre lo que parecía una carrera apurada hacia un capitalismo primitivo, al estilo de los países más pobres de América Latina. Hoy en Cuba impera algo que ni siquiera puede considerarse capitalismo, porque no hay ganancia para otros actores que no sean el gobierno y sus afines. No existe clase media; por el contrario, cada día más cubanos se igualan en una pobreza devoradora donde conviven holgazanes, obreros, desempleados, técnicos, profesionales e incluso agentes del orden.

Policías y militares también están siendo tragados por el pantano de la miseria, pues las prebendas se reparten cada vez más a nivel de cúpula. El país está acabado. No hace falta que Alejandro Gil diga que cientos de empresas están en números rojos, o que Marrero reconozca, una vez más, que se han incumplido planes. Se puede botar con confianza el televisor y solo dedicarse a mirar el estado general

de cualquier barrio, las paradas de ómnibus, las colas llenas de un pueblo molido por la mala alimentación, el agotamiento y los vicios.

Se intuye el colapso inminente de la nación, y las personas tratan de prepararse para lo que se avecina. Algunos se consuelan pensando que Cuba, como una anciana muy enferma, postrada hace años, exhalará su último suspiro tranquila en medio de esta larga noche. Les alivia creer que su corazón se detendrá sin turbulencias, en una muerte piadosa, porque no hay cuerpo de nación que aguante la desbandada de miles de sus hijos, ni tanto abuso por parte de un régimen que ha demostrado estar dispuesto a destruir hasta el último núcleo familiar para no perder el poder.

Pero el estado de cosas apunta a que no será así. También el castrismo sabe lo que se avecina y planea contenerlo a base de éxodos y de una violencia jurídica sin precedentes. Las privaciones arrecian, el combustible se acaba y el verano se acerca; pero todas las armas del poder son bien visibles para quienes consideren siquiera la idea de protestar.

El régimen quiere que los cubanos se vayan o se mueran en sus casas sin hacer escándalo. Que se infarten queditos entre sus cuatro paredes, vencidos por la fatiga, la impotencia y la tristeza de saber que esto es todo. Los viejos que se mueran lamentando haber contribuido a hacer de Cuba el país más mierdero de América Latina y de Occidente. Los jóvenes que se mueran en el mar, en la selva, en las prisiones. Que la certeza de una vida sin propósito hunda a los cubanos en una depresión permanente; que las colas sigan siendo coliseos donde se enfrenten los ciudadanos unos con

otros, ya se encargará la policía de encarcelar al que de una puñalada, si es que queda sitio en las cárceles con tanto preso político ocupando el lugar de los delincuentes. Que madres y padres se arranquen el corazón viendo a sus hijos y nietos partir; que con esa despedida se les seque de una vez el alma y solo sirvan para hacer lo que al régimen le conviene: estar calladitos.

Las generaciones que ya no esperan alcanzar un futuro digno se conforman con que sus descendientes estén a salvo en latitudes donde no cueste tanto soñar. La grieta, la hediondez y la congoja se imponen por encima de los barrios “retocados” y las bodegas reparadas después del 11 de julio. Quien se queda en Cuba lo hace porque no tiene recursos para emigrar, o por un motivo que en pocos casos suele ser suficiente para apaciguar las ganas de huir: el amor filial.

A esos que se quedan el régimen les ha declarado una guerra infame y desigual. Sus armas son la mentira, el miedo y la violencia; pero olvida que en algún momento los pobres advierten que no tienen nada que perder, y si de cualquier modo el premio final es la muerte, pues mejor recibirla exigiendo derechos que entre cuatro paredes desconchadas.

Ese momento llegará, servido con la experiencia del 11 de julio y avivado por la perfidia con que han juzgado a quienes participaron de aquel despertar nacional. Si el sentido común, la voluntad política y la decencia no disponen antes otra cosa, Cuba escribirá una de las páginas más dolorosas de su historia.

ANA LEÓN



Los Oscar y el síndrome de Chacumbele

La casta farandulera de Hollywood, las llamadas celebridades, están tan ensimismadas y distantes en su soberbia realidad que ya no saben ni aprovechar los saraos públicos

MIAMI, Estados Unidos.- Sin el incidente de violencia física y verbal acontecido durante la pasada ceremonia de la entrega de los Premios Oscar, las distinciones y otras incidencias al uso hubieran sobrevivido unas horas en el ciclo noticioso internacional, más preocupado por la guerra absurda y criminal que Putin ha desatado en la Europa democrática.

De hecho, el actor y director de cine Sean Penn, quien se encontraba en Ucrania produciendo un documental, advirtió a sus colegas que si no dejaban hablar al presidente Zelensky durante la ceremonia él renegaría de sus Oscar y fundiría las estatuillas en un horno.

El gremio de actores, al parecer, no se preocupó mucho para que el valiente presidente-actor utilizara la plataforma internacional de la ceremonia, y la tragedia de Ucrania solamente disfrutó de una suerte de minuto de silencio con pantalla de televisión en negro, donde se reclamaba ayuda material para los necesitados en la contienda bélica.

Por cierto, no hay noticias de que Sean Penn, cúmbila de Chávez y Evo Morales, se haya citado con alguna fundición para derretir sus estatuillas doradas.

El caso de Ucrania pareció sobrepasar la capacidad política de la élite hollywoodense, que prefirió seguir entrometiéndose públicamente en leyes estatales consideradas amenazas para su manera de lidiar con la vida, en contraposición a la existencia laboriosa de quienes pertenecen a la llamada “canasta de deplorables” y son parte de su público.

La casta farandulera de Hollywood, las llamadas celebridades, están tan ensimismadas y distantes en su soberbia realidad que ya no saben ni aprovechar los saraos públicos donde pueden exhibir sus atreos millonarios, para envidia de los pobres

mortales, y se matan como Chamcumbele, en pleno agasajo.

Antes de la violencia física y verbal de la pasada ceremonia de los Oscar, Cher podía llamar la atención con un atuendo que se conserva hoy en el museo recién inaugurado de la Academia, o Marlon Brando enviar a una nativa americana para recoger su Oscar como protesta por los indígenas americanos muertos en el cine del oeste.

El barrio de Compton, en California, fue donde Richard Williams preparó a sus hijas Serena y Venus para ser campeonas del tenis profesional. Es un suburbio de población negra, pobre y ocupa el sexto lugar en crímenes violentos del estado.

En la película King Richard, donde Will Smith interpreta a Williams, este aparece amenazado por las pandillas de la comunidad, quienes se burlan de su empeño y pretenden seducir a sus hijas adolescentes.

Cierta vez le pegan tanto que lo dejan por muerto en la cancha que este pasado domingo Beyoncé engalanó para su extravagante número musical de apertura durante la ceremonia de los Oscar.

Resulta paradójico que Will Smith no haya tomado en cuenta tantas circunstancias de violencia en barrios marginales como Compton para razonar y buscar otra solución menos pasional al entuerto con Chris Rock.

Los instantes de una cachetada y gritos de palabras soeces hicieron olvidar la retórica artística de Beyoncé, la presencia de las Williams durante el espectáculo, el humor salvable de las presentadoras, otros premios ganados por artistas negros, la significación de la educación y el valor de la familia para escapar del círculo vicioso de la pobreza y el crimen que tanto afectan a sus iguales.

ALEJANDRO RÍOS

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com

Para acceder a la página de Cubanet desde Cuba,
descarga PSIPHON, gratis y sin límites de ancho de banda

También puedes evadir la censura y acceder a nuestra página
directamente a través de un sitio espejo colocando la siguiente
dirección en la barra de tu navegador:

<https://s3.eu-central-1.amazonaws.com/qurium/cubanet.org/index.html>

Descarga la aplicación móvil de Cubanet tanto
para Android como para iOS

Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través
de Telegram o WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra
“CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072